ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 82/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA PRONASIDA" – AD REFERENDUM – I.D. Nº 371.898.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **03 (tres)** días del mes de **Enero** del año **dos mil veinte,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 82/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA PRONASIDA" – AD REFERENDUM – I.D. Nº 371.898.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, la **Sra. Nathalia Duarte** y la **Sra. Melissa Articanaba**, representantes del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado dos 2 (dos) ofertas, correspondiente a las Empresas **Publitex S.R.L.** y **Artes Gráfica Visual,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **Lunes 13 de Enero a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Melissa Articanaba
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Nathalia Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES